



Un acercamiento a la realidad educativa

Desde el mes de septiembre de 1998 se viene desarrollando en Torreldones un proyecto de investigación sociológica denominado «Acercamiento a la realidad educativa de Torreldones», surgió como iniciativa del CMF que conjuntamente con la concejalía de educación se pusieron en contacto con el gabinete COESO, dedicado a la investigación social, para que realizaran un estudio sobre el estado de la educación en Torreldones. Tras ponerse en marcha este proyecto se ha desarrollado un exhaustivo trabajo de campo que en estos momentos está en sus últimas fases, quedan por reformar algunos detalles formales y añadir algunos datos relevantes.

El trabajo de campo vendrá presentado en diferentes formatos: uno incluye el informe al completo (con todas las actividades de investigación bien detalladas), otro informe tendrá como destinatario el Consejo Municipal Escolar (con las partes más relevantes de la investigación), otro informe será analizado por un grupo de trabajo que se encargará de analizar las conclusiones más relevantes y como estas afectan al municipio, y por último se diseñará otro informe de distribución tanto por la colonia como por el pueblo tratando todos aquellos aspectos que puedan interesar a los habitantes del municipio.

A efectos de hacer más ilustrativo y productivo el artículo me dispongo a pasar directamente a repasar un extracto de las conclusiones del estudio, aunque antes de pasar a este apartado quisiera enfatizar el colosal trabajo de campo que ha supuesto este estudio con una parte cualitativa; con grupos de discusión, entrevistas grupales..., y otra parte cuantitativa; con una encuesta, análisis de datos estadísticos, al igual que análisis de datos secundarios. Tras esto considero que todos los objetivos han sido cumplidos, así que las conclusiones son :

1. Aplicación de la LOGSE. según la comunidad educativa este marco legal tiene unos aspectos positivos; escolarización obligatoria hasta los 16 años, el giro de la educación hacia aspectos más cualitativos (participación, desarrollo del sentido crítico...), y aplicación de políticas de educación compensatorias (aulas de integración de minorías étnicas). Pero por otra parte según el colectivo que compone la comunidad educativa tiene otros aspectos perjudiciales; la baja exigencia académica (especialmente en la ESO), la existencia de un lenguaje difícilmente comprensible para el profesorado, y la necesidad de una gran infraestructura y medios pedagógicos para el correcto desarrollo de la legislación.

2. La oferta extraescolar: el deficiente nivel de información al respecto de las iniciativas municipales es uno de los obstáculos a que se enfrenta la educación en Torreldones (el 59% de los alumnos conocen la actividades ofertadas en la Casa de Juventud), que debe ser corregida con el empleo más eficaz de medios de difusión.

3. Asignaturas: matemáticas y lengua son las asignaturas consideradas como más importantes, aunque se deja sentir la cercanía de informática e inglés en el nivel de importancia para el alumnado (debido a su orientación laboral).

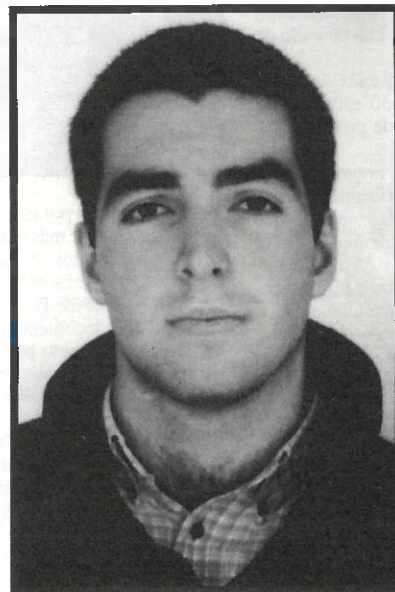
4. Rendimiento académico : a pesar de la creencia generalizada de un alto nivel de fracaso escolar en sociedad de Torreldones, en nivel cuantificable, este no es preocupante ; un 90% del alumnado del colegio «San Ignacio de Loyola» promocionó el anterior curso, y el 71% del alumnado del instituto promocionó en el instituto (nos referimos a educación secundaria).

5. Relaciones entre los colectivos: la falta de relación entre los diferentes colectivos dedicados a la formación-educación es preocupante en Torreldones, esto unido al bajo nivel de asociacionismo de la juventud en Torreldones, muestra la necesidad de un centro de coordinación dedicado a estos menesteres en nuestro término municipal.

6. Intenciones de futuro: en el municipio el alumnado mayoritariamente pretende seguir su formación, en la universidad, tras el colegio. el 83% pretende cursar estudios universitarios.

7. Hábitos de ocio : la falta de ocio en Torreldones es un problema acuciante, de hecho a partir de los 16 años casi el 90% de los jóvenes salen del municipio en sus ratos de ocio lo que genera una gran preocupación en los padres y la pérdida de una oportunidad de los jóvenes de crear fuertes lazos con el municipio.

8. Incidencia de la estructura residencial: un 95% de viviendas unifamiliares, la división en pueblo y colonia del municipio..., genera unas dinámicas sociales de fragmentación, escisión, y diversificación de las relaciones sociales, este tipo de actitudes dificulta el correcto desarrollo de las iniciativas formativas de las instancias municipales. ■



JON SUBINAS

Jon Subinas y Carlos A. Blanco
Directores de Investigación

Nota de la Redacción

Con la publicación de este estudio, el C.M.F. de la Concejalía de Educación, tiene programada la convocatoria de un grupo de trabajo sobre el mismo, en el que participarán todos los estamentos implicados en la educación en el municipio.

PORTADA

Finaliza el estudio sobre nuestros estudiantes
Sumario



PAGINA 2

Consejo escolar municipal. Últimas reuniones



PAGINA 3

La educación delirante



PAGINA 4

Un modelo de colegio inglés. Entrevista con su director



PAGINA 5

Panorama de la educación física. 1.ª parte



PAGINA 6

Oferta de la Casa de juventud para estas fechas navideñas y en general



PAGINA 7

Oferta educativa del CMF



PAGINA 8

Profesorado de religión en conflicto. Nota sobre la normativa de contratación
Letona comenta un libro y una autora sorprendentes



PAGINA 9

Calendario escolar para el próximo trimestre, con listado de teléfonos de interés al dorso



PAGINA 10

Más sobre el libro de Mercedes Ruiz



PAGINA 11

Comunicado de las actividades navideñas del gabinete de prensa



ULTIMA

Editorial
Staff

Resumen de las Actas de las Reuniones del año 1999/CEMT

CEMT (Consejo Escolar Municipal de Torrelozón)

4 de marzo. Preside en ausencia del Sr. Alcalde el Concejal Delegado de Educación D. Javier Navarrete, y actúa de Secretario D.ª Julia Gómez.

Los asuntos tratados lo fueron como sigue:

1º) Aprobación del acta de la sesión anterior (nº 2/98 del 17 de junio de 1998). Se aprueba por unanimidad, con las siguientes modificaciones:

a) En la hoja nº 2, en la pregunta del representante del Apa «La Torre» sobre el cheque escolar, no hay unanimidad de criterios por parte de los asistentes en cuanto a la redacción de las líneas 6 y 7 del párrafo por lo que se decide eliminarlas del Acta.

b) D. José Segovia, manifiesta que estuvo esperando el inicio de la sesión durante 45 minutos, marchándose luego por no poder seguir esperando. Por lo que no se debe considerar como no-asistencia a la sesión.

2º) Informe sobre el proyecto de Nuevo Centro Escolar en Torrelozón:

D. Javier Navarrete informa que se acordó ceder 8.000 metros cuadrados de terreno al MEC para la construcción de un Centro de Primaria, ubicados en la zona sur (Finca Los Bomberos).

El proyecto consta de un edificio de línea 2 con 6 aulas para infantil y 12 para primaria más zonas deportivas y de recreo (lo que requiere sólo 6.000 metros cuadrados).

El Concejal explica que la construcción será tal que se pueda reformar sencillamente para convertirla en centro de Educación Secundaria. (Por ello el aumento de espacio).

Respondiendo a las preguntas de los consejeros, añade que el inicio de la actividad docente se prevé para el curso 2000/2001, pero este Ayuntamiento desea adelantarlo un año, aunque la fecha de inicio de obras no dependa de éste.

Se informa asimismo de la construcción en la misma zona de viviendas sociales, 150 aproximadamente, por parte del Ayuntamiento, de promociones privadas unifamiliares y en altura.

Dice después el Concejal que en breve se ejecutará el proyecto de construcción de un Centro de Educación Secundaria en Hoyo de Manzanares, que entrará en funcionamiento previsiblemente en el curso 2000/2001.

Esto descargará de alumnos nuestro IES en una cifra cercana a los 200 alumnos escalonadamente.

Según D. José Segovia, tras la supresión de rutas de transporte escolar desde Hoyo, la cifra por ellos calculada en el IES Diego de Velázquez, estaría en torno a los 300 alumnos.

3º) Datos de escolarización del curso 1998/99.

Se hace entrega del informe que queda matizado: D. José Segovia pide que figuren los alumnos de Garantía Social, que en este curso son 14.

D.ª Isabel Román hace constar que los datos no son correctos pues son los de la Comisión de Escolarización, sin que se hayan añadido los incorporados posteriormente.

D. Miguel A. Mur, propone se mejore la estadística, distinguiendo aquellos alumnos no residentes que cursan sus estudios en Centros de Torrelozón, para que los porcentajes de empadronados y escolarizados sean más acordes a la realidad.

4º) Ruegos y preguntas.

Se informa de la constitución de la Comisión de Escolarización Municipal para el curso 1999/2000, y de su lugar y fecha.

Tras la pregunta de D. Miguel A. Mur sobre asistencia de portavoces de grupos municipales, se decide que éstos puedan asistir como invitados, con voz pero sin voto.

Se informa de la dotación de 9.000.000 de ptas. para el cheque escolar del próximo curso, y de 1.000.000 de ptas. para dotar de equipos informáticos a los Centros.

Con respecto a los primero, surgen por parte de muchos asistentes diversas modalidades de reparto, aplicación de estos recursos y propuestas de mejora de las que el Concejal toma cuenta.

Con respecto a las dotaciones informáticas, se propone que se haga en función de las necesidades de

1º) Aprobación de acta de la sesión anterior (nº 1/99 de 4 de marzo de 1999). Se aprueba por unanimidad.

2º) Datos de la Comisión de escolarización municipal sobre la situación actual de los Centros.

Se entrega informe estadístico y se informa de las cifras provisionales obtenidas hasta el momento, comparándolas con las del curso anterior.

3º) Reformas previstas en los Colegios Públicos para el curso 99/2000. Se informa oralmente de las actuaciones en los Centros por parte del Ayuntamiento y de las del MEC en el Instituto. Se entrega relación de las mismas.

4º) Informe sobre el programa de Conducta Asertiva realizado en el curso 98/99.

D. Javier Navarrete informa sobre el contenido y resultado del proyecto llevado a cabo por un grupo de

cológas encargadas, con docentes y padres de los alumnos seleccionados.

5º) Informe sobre la realidad educativa de Torrelozón El Sr. Concejal cede la palabra a D. Jon Subiana, representante del equipo de sociólogos y pedagogos que han realizado el estudio.

Explica D. Jon que tras realizarlo en otros municipios como Getafe, se le pidió lo llevase a cabo aquí. Pasa a exponer pormenorizadamente el contenido del estudio, cuyos resultados definitivos tiene aunque no los hayan presentado al Concejal.

Se le formulan diversas preguntas que contesta, tras lo que D. Miguel A. Mur concluye que, en su opinión, le faltan al estudio concreción y objetivos, y que se debería haber contado con todos los interesados, no sólo con los responsables del Ayuntamiento.

Contesta D. Javier Navarrete que es el primero que se realiza y como experiencia ha sido bastante positivo. Los planteamientos, añade, serán en lo sucesivo más amplios y confía en que los resultados sean reveladores para los profesionales por Torrelozón.

6º) Ruegos y preguntas

D. José Segovia solicita que conste en acta un ruego sobre la necesidad de dar los primeros pasos para la construcción de un nuevo Instituto de E. Secundaria y Bachillerato, puesto que siendo lento de documentar y tramitar, conviene iniciarse lo antes posible el proyecto para que pueda estar funcionando en 3 ó 4 años.

D. Mariano Rodríguez, pregunta si hay novedad sobre lo publicado en Torreduca, en relación a la construcción de un nuevo colegio de Infantil y Primaria.

Contesta D. Javier Navarrete que la construcción la hará el MEC; que han venido arquitectos y traerán el proyecto en breve para iniciar los permisos y las obras.

D. Miguel A. Mur indica que las competencias de edificación del MEC se acaban con el año.

El Sr. Concejal responde que no es exactamente así, que en todo caso, el MEC seguirá supervisando y tutelando los compromisos de edificación que están en marcha a final de año.

D. Miguel A. Mur quiere saber si están aprobados los presupuestos y si existe compromiso firmado para ello por parte del MEC y/o de la CAM.

Tras explicar el Concejal que el Ayuntamiento cede los terrenos y el MEC construye, se abre un debate que cierra D. José Segovia mencionando que le consta que la construcción está incluida en la programación de obras del MEC, con puesta en marcha para el curso 2000/2001. Se solicita un seguimiento del asunto por el Sr. Concejal, para que las obras se inicien cuanto antes.

D.ª Pilar Jiménez pregunta sobre el cheque escolar para el curso próximo, a lo que responde el Sr. Concejal que se tramitará aproximadamente como en el actual, con la salvedad de que se proveerá de dos libros, de lengua y matemáticas salvo indicación de los Centros en contrario. Para los empadronados que cursen en Centros privados o de otros Municipios, se



los Centros, pues por el costo de un equipo de marca, se pueden obtener más componentes de tipo clónico y en estos momentos, el Instituto al menos está más necesitado de unidades útiles que de calidad de marca.

También añade D. José Segovia dos ruegos: que conste el agradecimiento del IES por la ayuda recibida del Ayuntamiento para la compra de una fotocopidora; también la asistencia del Concejal a los consejos escolares del Instituto, de modo efectivo en lo que queda de curso.

A una pregunta de D.ª Patricia Losada sobre la Escuela Infantil a construir por el Ayuntamiento, dice el Sr. Concejal que está pendiente de una modificación puntual en las NN SS para que se pueda poner en funcionamiento.

Sesión celebrada el día 30 de junio de 1999.

Con idéntica presidencia y secretaría, se trataron los siguientes asuntos:

Quiero que conste aquí, que en el número anterior, correspondiente a la sesión del 17 de junio del pasado año, decía que D. José Segovia, Director del IES Diego Velázquez, excusaba su ausencia, cuando en realidad no fue así, sino que debió ausentarse por la tardanza en iniciarse el acto. Dicho queda.

EN EL NÚMERO ANTERIOR DE TORREDUCA, PUBLICAMOS LA PRESENTE FOTOGRAFÍA CON EL PIE «FIESTA DE CLAUSURA CURSO OPERARIOS Y JARDINES» COMO ATRIBUIDA A LOS PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL, CUANDO EN REALIDAD DEBERÍAMOS DECIR: «CURSO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES AJARDINADAS; PROMOVIDO POR LA OFICINA DE PROMOCIÓN Y EMPLEO, EN COLABORACIÓN CON EL IMAT». FOTO DEL ACTO FINAL DE CURSO.



La educación delirante

Nuestro sistema educativo ha experimentado cambios profundos a lo largo de los últimos veinte años. No sabemos si el origen de estos cambios responde o no a un ideal utópico que alguien se formuló. De lo que estamos seguros a estas alturas es de que, si se pretendió una utopía, ésta no sólo no ha contribuido a mejorar nuestro sistema de enseñanza, sino que lo ha llevado hasta el extremo de la asfixia y la agonía.

Sustituir un modelo educativo por otro no es algo que pueda hacerse prescindiendo de la realidad social que soporta a ese modelo. Pero los cambios del sistema educativo se han hecho por la vía de la imposición de un desatino a la realidad, y a continuación se ha apoyado el proceso con una cantidad abrumadora de leyes en número suficiente como para presentar el cambio como indiscutible. Después, se ha exigido a los maestros y a los profesores que adapten la realidad al modelo impuesto. Lo peor del experimento es que ni siquiera podemos consolarnos pensando que lo ha propuesto una élite ilustrada en la que se puede confiar para conducir el sistema educativo a la excelencia.

El modelo en cuestión sólo responde al capricho inmaduro de burócratas, políticos necios y pedagogos ignorantes que están de antojo. Unos no quieren perder sus despachos, otros, los votos que les sostienen; los terceros, no sabrían qué hacer sin soldadesca (es decir, maestros y profesores) que instalara su delirio en las aulas. Porque no hay que engañarse: lo que estamos viviendo en los colegios e institutos no es un intento honesto por mejorar, ni la utopía de la excelencia educativa. Es un delirio.

El delirante ha diseñado un sistema educativo de fantasía que, según él, debe funcionar tan fluida y suavemente como sus propios pies se deslizan sobre la moqueta del despacho. Al delirante no le gustaba el sistema, o tal vez su situación dentro de él, y lo sustituyó calculadamente por otro. El problema es que, su parto nos ha dejado desmejorados a todos.

Luego, cuando las cosas no funcionan, dice que lo que falla del plan no es el plan mismo, sino su mala implantación debido a un profesorado que es de natural simple, vago, poco entusiasta, resistente al cambio y poco preparado, y que no alcanza a comprender la excelencia del diseño, y frustra su puesta en práctica.

La realidad es otra. Desde hace años, los profesores han estado poniendo su mejor intención y su buen hacer al servicio de este plan. Se han entregado con ilusión a un programa que, desde su primera redacción, hablaba de convivencia, rasgos diferenciales, igualdad o educación integral, entre otros aspectos. Lo que a los profesores se les había ocultado es que cuando se les hablaba de convivencia se les hablaba de permitir la indisciplina hasta extremos de hacer imposible el estudio; cuando de rasgos diferenciales, de regalar el aprobado a quien no puede conseguirlo, o no se esfuerza, o no estudia; cuando de igualdad, de enseñar a todos pero poco, frustrando al estudiante normal o al de talento, cuando de educación integral, de ser los padres y cuidadores de sus alumnos. Y así sucesivamente.

Los maestros y profesores no son unos necios ni unos ignorantes a los que se les escapan las magníficas posibilidades de este diseño educativo. Su entendimiento va mucho más allá de esa cortedad que los diseñadores les suponen. Los profesores han ido allí donde se les ha pedido: pero ahora están volviendo, porque están empezando a comprobar que tras la jerga de los gurús pedagógicos no había otra cosa que una ignorancia desoladora y la pretensión de volver ignorantes a los demás valiéndose de ellos como brazo ejecutor.

Pero los maestros y los profesores tienen algo que ningún burócrata, político o pedagogo de salón tienen ni les pueden quitar: una relación pasional con la materia que enseñan; la convicción íntima de que esa materia merece ser enseñada a los alumnos. Llevan mucho tiempo sin poder hacerlo, entorpecida su acción por quienes no conocen ni esas materias ni a los alumnos que tienen derecho a ser enseñados. Quizá la solución sea dotar de carácter de vitalicio a esos cargos que los saboteadores delirantes de la enseñanza ocupan en la actualidad: así se tranquilizarán, y puede que la rutina les adormezca, y descienda entonces la intensidad de su producción de normas quiméricas y reglamentos irreales. Se les podrá ignorar.

Sólo así será posible volver a enseñar. ■

Mercedes Ruiz Paz

Licenciada en Pedagogía. Docente y escritora

Libros recomendados



- Atención, Aprendizaje y Rendimiento Escolar. Ed. Narcea. AA: Boujon y Quaireau.
- Estudiantes con deficiencias atencionales. Ed. Promolibro 1998. AA: Miranda Casas/Riosell Miranda y otros.
- La Convivencia y la Disciplina en los Centros Educativos. Normas y Procedimientos. Ed. Praxis. AA: Z. Ramo Traver/J. Cruz Mi ambles.
- Convivir es Vivir. Programa de Desarrollo de la Convivencia en Centros Educativos de la C.A.M. Ed. Defensor del Menor. Madrid.
- El Futuro Profesional de nuestros hijos. Ed. E.O.S. AA: Alvarez Rojo/Bonilla Hernández.
- ¿Cómo descubrir y evaluar los valores educativos de los profesores?. Ed. Promolibro 1994. Valencia. AA: C. Castanedo Secadas.
- Potenciar la capacidad de aprender y pensar. Ed. Narcea. AA: A. Ontoria y otros.
- Educar con Inteligencia Emocional. Ed. Plaza y Janés. AA: M.J. Elías y otros.
- La Educación en la Familia y en la Escuela. Ed. Madrid 1999. AA: J. Sarzamona PPC.
- Los Límites de la Educación. Ed. Grupo Unison. AA: Mercedes Ruiz Paz.

Angela Lozano

Licenciada en Psicología.

Forma parte del equipo psicológico municipal.

Debemos enseñar a los estudiantes a sobrevivir en una sociedad diseñada para que fracasen

UN COLEGIO INGLÉS TRAZA UN PUENTE PARA AYUDAR A LOS NIÑOS DE TORRELODONES A QUE SEPAN COMO MANEJAR SUS ESTUDIOS SIN SACRIFICIO Y LOGREN SER CAPACES, SEGUROS Y FELICES.

Coincidiendo con los «Cursos de verano de El Escorial» hemos recibido a todo un excelente equipo relacionado con la educación. Capitanado por el matemático Mark McQuade, se trata de uno de los colegios con más prestigio de Inglaterra. Localizado al sur de Inglaterra, en East Greenstead, rodeado de bosque y de verdes campos, da lugar a su nombre: Greenfields School (El Colegio de los Verdes Campos). Con nosotros y en exclusiva para nuestro periódico: Mark McQuade, su director.

P: Mister Mark ¿Cuál ha sido el motivo de su venida a España y más en concreto a esta parte de Madrid?

R: Conozco a vuestro vecino y colaborador de Torreduca: Don Rogelio López Garrido; él además de un excelente educador, aplica el mismo sistema de estudios que el colegio que represento. ...él está muy sensibilizado y algo preocupado por la educación en España, y quiso ya desde hace algún tiempo que alguien con peso educativo viniera a veros.



P: ¿Benefició en algo su visita?

R: La falta de educación, entendiéndola ésta como la capacidad que tiene un estudiante de llevar a la práctica lo que estudia, se hace visible en cuanto encuentras un sistema que ayuda realmente a esos jóvenes que serán el mañana. Y creo que cuento con la experiencia de haber mostrado que es posible además de un deber educar correctamente.

P: Sr. Mark, ¿Qué novedad nos trae El Colegio Greenfields?

R: Tuve la ocasión en la conferencia organizada por Rogelio, demostrar mediante diapositivas las diferentes actividades que se hacen.

Previamente al inicio del año, suelo tener una entrevista con cada estudiante y saber lo que quiere hacer en el futuro; entonces arreglo las cosas para que las materias que reciba vayan hacia su misma dirección.

Manteniendo así no solo su interés desde el principio sino su propósito en la vida.

Una de las cosas que pudo resultar más novedosa fue la clase destinada a corregir a los estudiantes que van atrasados. Hay un curso de ética realmente interesante, donde el estudiante descubre qué es lo que estaba haciendo mal y por qué; se le hace una revisión inmediata de lo aprendido desde ese instante hacia atrás, hasta encontrar qué es lo que pasó sin entender. Este paso se imparte fuera de clase sin interrumpir

el clima de estudio general. Y de nuevo cuando ha sido corregido se le devuelve al curso.

P: ¿Las clases son en grupo?

R: En cada grupo o clase cada estudiante estudia individualmente. La clave se encuentra en cómo saber estudiar. Enseñar al estudiante cómo estudiar provoca en él cierta independencia; y se añade a esto un guía de estudios donde el estudiante camina de A a B, paso por paso; te limitas a corregirle y asegurarte que no pasó alguna palabra sin comprender, exigiéndole en todo momento que te muestre lo aprendido y te razone el por qué de lo aprendido. Al estudiante hay que enseñarle a que sepa pensar por sí mismo, a la larga esto te hace el camino de enseñanza más gratificante. Hay algo que debemos de ir reconociendo, y es que cada estudiante es un mundo y no tiene que aprender al mismo tiempo que los demás. La comprensión total de cada palabra que leemos mediante el adecuado uso del diccionario resulta imprescindible. Y los exámenes se resumen en demostrar por medio de la práctica lo aprendido.

P: La base educativa que aplican ¿es propia?

R: No. Son el resultado de las investigaciones que desarrolló el humanista L. Ronald Hubbard, allá por los años sesenta en Inglaterra.

Ronald Hubbard descubrió y mostró que la inteligencia y la capacidad para hacer cosas depende muy directamente de la comprensión de las palabras que es el medio por el cual nos comunicamos y aprendemos.

Una persona llena de malos entendidos alcanza cierta estupidez que a partir de los doce años pesa y se mezcla con otras razones en forma de vaguería, torpeza y muchas otras etiquetas que incorrectamente se le ponen a los estudiantes como dislexia o hiperactividad. Y que suelen presentarse hipócritamente como la causa del fracaso del estudiante.

P: Pero la dislexia ¿no es un problema algo grave?

R: Lo es desde el momento en que etiquetamos al estudiante con algo que no sabes manejarle después. He ayudado a miles de estudiantes que tenían la denominada «dislexia» y he rastreado en su educación volviendo al momento en que dejó de entender lo que pretendía aprender, se lo he aclarado debidamente y ha dejado de ser «disléxico». Los educadores no deberían de permitir que cualquier psicólogo desorienta al estudiante anclándolo en un problema que a partir de ahí puede realmente hacerse realidad.

P: ¿L. Ronald Hubbard fue por tanto el precursor de este proyecto educativo?

R: Sí. De aquí se inspiró la iniciativa que la fundadora del colegio Greenfields Margarita tuvo hace veinte años.

P: ¿Cómo fue la conferencia que compartió?

R: Muy amena. A la conferencia asistieron padres, educadores, artistas, empresarios, profesores y gentes de la sierra. Existió en todo momento un clima de interés. Observé que existe un vacío en la enseñanza y una necesidad por entenderla y mejorarla.

P: ¿Cuál es el propósito del Colegio Greenfields?

R: El propósito del Colegio Greenfields puede resumirse en lograr que lo que aprendas te sirva para sobrevivir, que con lo que aprendas puedas ser capaz de aplicarlo en la vida desde el momento en que lo estudies, y en definitiva abrir tu conocimiento.

P: ¿Cuál considera usted la mejor terapia para un niño?

R: Según L. Ronald Hubbard y con el que comparto la opinión, la mejor terapia que un niño puede recibir es la tolerancia y el amor que reciba de los padres.

P: ¿Y su sueño?

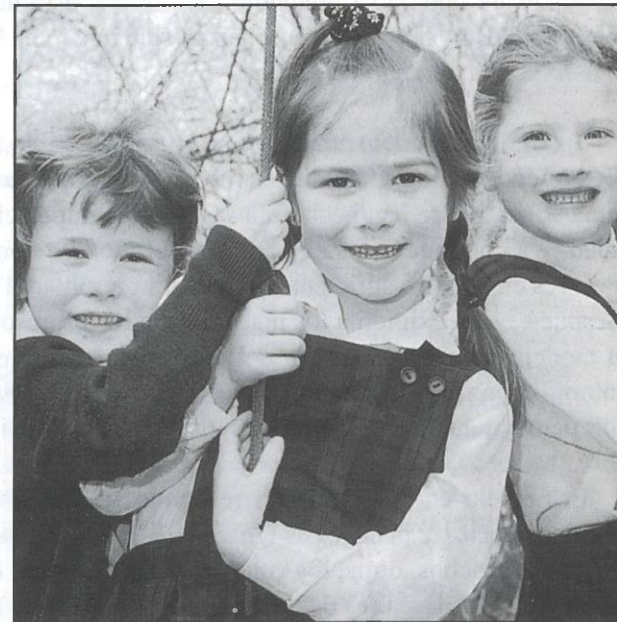
R: Comparto el sueño del gran escultor Rodín, que decía: «El mundo no será feliz hasta que todos los hombres tengan alma de artista».

P: ¿Qué entiende por amor?

R: Agrado hacia alguien de un forma incondicional.

P: ¿Ve relación entre el fracaso escolar y el elevado número de parados?

R: Por supuesto. Una correcta educación descenderá considerablemente el número de parados, porque el estudiante aprendió a aplicar lo estudiado en la vida. En definiti-



va, se le ayudó a sobrevivir, y creo que esto puede coincidir con lo que cada padre deseara que recibiera de su hijo. Tal vez nos haga pensar que un elevado porcentaje de grandes empresarios o artistas que tuvieron un considerable éxito profesional abandonaron sus estudios antes de finalizar el Grado Escolar.

P: ¿Esto quiere decir que la responsabilidad de la educación de los hijos la delega solamente en los profesores?

R: No, por supuesto. Debe haber razón entre los profesores y los padres. Deberían de converger en el mismo camino. Pero sí deberían de asegurarse tanto unos como otros de saber realmente cómo estudiar; ya que si ellos no conocen las leyes que le impiden a uno estudiar y las razones reales por las que un estudiante se aparta de lo que estudia, se aburre, se duerme, se trastorna o se pone nervioso, jamás podremos corregir verdaderamente la enseñanza y nos pasaremos toda la vida con reformas que cada vez se alejan más de la simplicidad de la educación.

Continuaremos fracasando en crear ese futuro sano y despejado que aporte verdadero ingenio y profesionalidad en todas las cosas que la sociedad demanda.

P: Sr. Mark, ¿Me invitará a visitar su Colegio?

R: Mi colegio es el suyo ... ¡De seguro!

P: ¡Gracias!

R: Gracias por su atención. Espero despertar en algo las esperanzas por la educación en este bello lugar que es la Sierra de Madrid, y por supuesto volver. ■

Rogelio López
Médico, educador y escritor



De la gimnasia a la educación física

El nivel cultural y de formación de los individuos de un país sigue un camino paralelo al desarrollo socioeconómico del mismo, si bien el pasado puede influir en determinados aspectos de la cultura deportiva, y más concretamente, en los planes de estudio, de «la educación física» o como coloquialmente se la denomina «gimnasia».

En los planes de estudio de mi generación había tres asignaturas a las que se denominaba «marías», estas eran: la «gimnasia», la «religión», y la «F:E:N». Después de tres décadas, y con el nacimiento de la democracia de por medio, la expansión económica, el «estado de bienestar», y como consecuencia el aumento del nivel cultural de nuestro país, las «marías» siguen existiendo, aunque ahora algunas, gracias a Dios, hayan cambiado.

Yo solo me voy a ocupar de una de ellas la «gimnasia» que yo sufrí y la educación física que hay y debería haber.

Aunque en determinados círculos se hable de «educación física» todavía lo más frecuente es decir «gimnasia» cuando se hace referencia a la asignatura, quizá porque pesa todavía en el subconsciente de algunas generaciones la asignatura que se impartía y cuyos contenidos se limitaban a saber alinearse, por la izquierda o derecha, media vuelta a la izquierda, oblicuo a la derecha,.....etc. y como mucho a saltar el potro o el plinto.

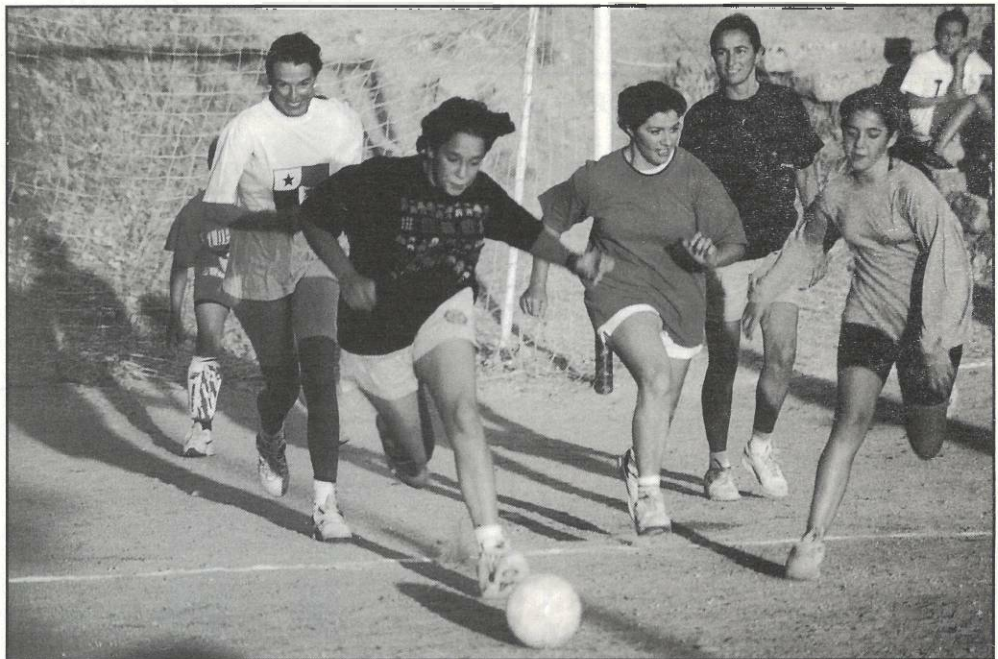
Con la aparición e influencia del I:N:E:F: (Instituto de Educación Física de Madrid) a finales de la década de los 60, y el nacimiento de la democracia, la maltratada asignatura da un giro de 180° y evoluciona muy positivamente. Es en la década de los 80 con la aparición de los Ayuntamientos democráticos cuando en el ánimo de dar servicios a los ciudadanos asumen unas competencias que no son las suyas pero que el Minis-

terio de Educación no cubría, y ponen profesores de educación física en los colegios públicos para impartir esta asignatura. En estos años adquiere un nivel que no había tenido hasta entonces, y aunque a nivel coloquial siga siendo «la gimnasia» esta es otra que nada tiene que ver con la «paramilitar» que había sufrido nuestra generación.

Sin embargo, hay una incongruencia clara, la «educación física» es impartida por profesores que no forman parte del claustro por que no dependen del M.E.C. sino de los Ayuntamientos, esto hace que en muchos colegios no haya una relación fluida entre unos profesores y otros, ya que al final las notas o calificaciones son competencia de los tutores y profesores titulares.

A primeros de los 90 el MEC asume, al menos sobre el papel, todas las competencias, incluida la educación física, con lo que los Ayuntamientos retiran, casi en el 100% de los casos, a sus profesores de los colegios.

Se legisla pero no se prevé y al inicio del curso 92-93 todos los colegios, en teoría, tienen profesores especialistas, pero todavía no ha salido ninguna promoción de maestros especialistas en educación física. Esto pro-




duce un nuevo retroceso en la asignatura ya que en realidad la va a impartir, en el mejor de los casos, un maestro entusiasta que se ha formado voluntariamente en cursos relacionados con esta disciplina o un maestro que es especialista en otra materia pero que tiene que impartirla por obligación o conveniencia.

En la actualidad y casi en el umbral del siglo XXI se aprecia una mejoría, ya que después de unos años han salido varias promociones de especialistas y se vuelve a dignificar en cierta medida la asignatura.

Si bien hay que ser realistas y ver que en muchos casos no se cumple la LOGSE, ya que esta contempla tres sesiones semanales y en concreto en nuestra localidad no creo que ninguno de los colegios imparta más de 2 sesiones a cada unidad.■

**Educación en la igualdad
y el respeto
es prevenir
la violencia.**


Dirección General de la Mujer
CONSEJERÍA DE SANIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES
Comunidad de Madrid

**SI QUIERE
CONTRATAR
PUBLICIDAD PARA
TORREDUCA SIN
INTERMEDIARIOS,
LLAME AL
91 859 25 06**

Casa de la Juventud

<http://www.personal2.redestb.es/jubtorre/>

CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL

Sal de dudas. En este servicio gratuito encontrarás información sobre actividades de tiempo libre, actividades culturales, viajes, becas, cursos, oposiciones, concursos, premios, etc.
 Y además, tramitamos tu Carnet joven, Carnet de Alberguista, Carnet de Estudiante ¡en el momento!

TALLER DE CINE

Disfruta de las mejores películas de la historia del Cine. Sábados 17.00 h. en la Casa de la Juventud. Mayores 18 años. Consulta nuestra programación.

VIAJETECA

¿Necesitas información para lanzarte por Europa? ¿Quieres ideas para un fin de semana de ensueño? Aquí encontrarás todo lo que necesites para prepararte el mejor viaje: folletos, guías, planos, mapas, Internet...

ORDENADOR E INTERNET PARA TUS TRABAJOS

Puedes utilizarlo por horas, previo pago de una pequeña cuota.

ESQUIS, BICICLETAS Y TIENDAS DE CAMPAÑA

Tiendas de Campaña y Bicicletas BTT, esquí, mochilas y aislantes. Puedes alquilarlos para los fines de semana ¡por muy poco dinero!

NAVIDAD 99

23 Diciembre: Visita a «Juvenalia 99»:
 «Las comunicaciones: Del TAM - TAM a INTERNET»
 27 Diciembre: Visita al «Circo de las Navidades»
 28 Diciembre: Patinaje sobre Hielo
 4 Enero: Fiesta para niños y niñas, Plaza del Ayuntamiento

ASESORÍA DE ESTUDIOS Y PROFESIONES

Te ayudamos a resolver todas tus dudas sobre estudios, salidas profesionales, becas, itinerarios formativos, carreras, formación profesional, etc. Martes y Miércoles, 17.00 - 19.30 h.

CURSO DE MONITORES DE AIRE LIBRE

Si te gustan los niños, las acampadas, los juegos... ¡Apúntate! 150 horas teóricas más 150 horas prácticas.
 Martes y jueves 17,00 - 21,00 h. más algún fin de semana. Las clases serán en La Casa de la Juventud de Las Rozas, y algunas sesiones en Torrelotones.
 Matrícula: 28.500 ptas.

AULA DE INFORMÁTICA

Cursos de Microsoft Office: sábados por la mañana o jueves por la tarde
 Cursos de Internet: creación de páginas web, cómo navegar y manejo de correo electrónico

TALLER DE FOTOGRAFÍA

Aprende a manejar tu cámara, amplía tus conocimientos en los resultados de fotografía. Inicio: febrero 2000.

TABLON DE ANUNCIOS

BUSCO FAMILIA EN TORRELODONES

Tengo 14 años y me gustaría pasar las vacaciones, que en mi país son en Enero y Febrero, en Torrelotones. Busco una familia que quiera acogerme como un hermano más. Soy scout, me gusta el deporte, sobre todo el kárate y la gimnasia olímpica, y la música, sobre todo la flauta y el tambor. También ayudo en la catequesis. Vivo en Ecuador, mi nombre es Carlos Montesdeoca y mi madre trabaja en Torrelotones y su tño. es:
 Dayse, 91 859 31 82

ENGLISH TERTULIA

We are organising a discussion group to meet every friday at 8 pm for a drink and a chat in English at one of the local coffee bars in Torrelotones.
 If you are fluent in English and would like to join us, please call Patricia: 91 630 07 49 (evenings) Cell ph. 606 96 35 53

ASOCIACIONES JUVENILES

¿Quieres conocer gente, hacer algo interesante los fines de semana, hacer nuevos amigos...? Conecta con alguna de las Asociaciones Juveniles

Asociación de Guías de Torrelotones (Borja 91 859 47 41 / 14 54)
 Colectivo Rimaya (Ana 91 856 79 43 / Lucía 91 856 51 22)
 Jóvenes de la Parroquia (Enrique 91 859 44 48)
 Jóvenes de la Parroquia -mayores 18- (Paco 91 856 78 76)
 Asociación Juvenil Siglo XXI (E mail: asociacion21@arrakis.es)
 Jóvenes Progresistas (Juan Ignacio 91 859 35 73)
 Nuevas Generaciones (Ana 91 859 35 30)
 Club Deportivo Elemental Amin Brakk (Jacobo 91 859 14 54)

Educación de Adultos

Como en cursos anteriores, Educación de Adultos de Torrelozón, propone una alternativa a la educación convencional.

Para aquellas personas que quieran perfeccionar la escritura o la lectura, o bien manejar con soltura las cuatro reglas básicas, Educación de Adultos oferta dos niveles educativos: Formación Inicial y Formación Básica. La enseñanza en estos niveles es individualizada ya que normalmente cada alumno tiene un nivel, por ello son grupos reducidos con un máximo de ocho personas.

Los extranjeros que, o bien necesitan aprender el castellano, o bien perfeccionarlo, tienen la posibilidad de apuntarse en Español para Extranjeros. Estos grupos son también heterogéneos porque los conocimientos de español son muy variables. El aprendizaje no se centra tan solo en el idioma, sino también en la geografía, cultura y costumbres españolas.

Para los mayores de 18 años que aún no hayan obtenido el título de Graduado Escolar, Educación de

Adultos ofrece otra oportunidad. En este nivel se imparten las asignaturas de:

Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés. La metodología es fundamentalmente participativa, el papel del profesor es esencialmente de orientador. Esta titulación, por ley, desaparecerá en el año 2002 debido a la implantación de la Secundaria, también en Educación de Adultos.

Una vez obtenido el título, se oferta un curso de Cultura General con un temario ajustado a la Secundaria en Adultos. El alumno que quiera, se puede matricular en algún Instituto que oferte esta modalidad a distancia (por ejemplo el Instituto Jaime Ferrán en Villalba), para así obtener la titulación oficial. Otra posibilidad es la de presentarse a las pruebas libres de Formación Profesional 1. Aprobando este examen oficial, se obtiene el título de Auxiliar Técnico en la rama elegida. En esta última modalidad Educación de Adultos prepara para el examen de Formativa Común y cada alumno, por su cuenta, la prueba específica (Jardín de Infancia, Auxiliar de Clínica, Electricista...).

Los horarios de todas las actividades están repartidos entre mañana y tarde según la conveniencia de los alumnos.

La matrícula está abierta todo el año con la salvedad de Graduado Escolar, que por estar acogido a evaluación continua, el plazo se cierra antes de la primera evaluación. Pero, aquellas personas que no puedan asistir a clase y que sean mayores de 16 años, pueden presentarse a las pruebas libres que convoca el Ministerio en Junio y en Septiembre en los centros oficiales (Collado Villalba y San Lorenzo de El Escorial).

Educación de Adultos realiza también actividades extraescolares. Visitas a museos, paseos culturales, excursiones, asistencia a representaciones teatrales....

Esta actividad se realiza en la Casa de Cultura en las aulas 7 y 8 y tiene un carácter gratuito. ■

Chelo e Inma
Maestras-Profesoras de Educación de Adultos

Nuevos Programas de Garantía Social



El Ministerio de Educación y Cultura, ha concedido a este Ayuntamiento tres nuevos cursos de Garantía social en la modalidad de formación-empleo.

1.-Ayudante de restaurante/bar, que por sexto año consecutivo se viene realizando. Durante estos cinco años han pasado por los cursos unos sesenta alumnos, los cuales han sido integrados en la vida laboral y algunos de ellos han aprobado el curso de acceso a grado medio y continúan su formación.

2.-Ayudante de cocina. Este será el cuarto año que se realice, habiendo pasado por las aulas en los tres años anteriores un total de treinta y cinco alumnos, la mayoría de los cuales consiguieron su incorporación laboral y/o académica.

El tercero es el de Auxiliar de oficina, nuevo este año, y que no ha podido comenzar todavía por escasez de demanda por parte del alumnado.

Pepa Martín
Licenciada en pedagogía. Coordinadora de los programas de Garantía Social en el Ayuntamiento de Torrelozón

Asesor de Estudios



Los últimos años escolares (1º Bachillerato, 2º Bachillerato, COU), son años fundamentales en la formación y en la vida de una persona. Son unos años en los cuales empiezas a construir tu personalidad como futuro adulto, teniendo que tomar una serie de decisiones básicas de cara al futuro.

En este artículo me quiero referir a lo importante que es tomar conciencia de lo que quieres hacer al acabar en el Instituto y lo fundamental que es realizarlo antes del agobio final.

La mayoría de los jóvenes pasan por grandes quebraderos de cabeza en su último año escolar (ya sea 2º Bachillerato o COU) provocados por el hecho de tener que tomar una decisión tan importante como es elegir la carrera universitaria o el ciclo formativo que les gustar a realizar.

Son muy pocos los chicos o chicas que tienen claro qué les gustar a estudiar en años siguientes, los que poseen una vocación clara. Así, muchos estudiantes empiezan a plantearse su futuro a última hora, durante el curso final, decisión que en ocasiones se toma deprisa y mal. Este factor, unido al hecho de que los jóvenes se encuentran también presionados por la necesidad de obtener unas calificaciones medias que les

permitan acceder a próximos estudios, provoca que la situación sea aún más agobiante. El resultado de estos hechos se traduce en los famosos «rebotados» universitarios que están en una determinada carrera seleccionada por sus notas y no por sus gustos, lo que provoca que muchos de ellos abandonen los estudios antes de su finalización.

Por ello, es fundamental darse cuenta de que no sólo es necesario esforzarse en el último año para salvar la media, sino que resulta básico tomar conciencia con anterioridad e intentar obtener notas más altas desde el comienzo del Bachillerato, y así llegar sin tantas presiones al último curso (sobre todo a la temida Selectividad), además de tener más opciones de elegir la carrera que a uno le gusta realmente.

Así, por todo esto, se explica lo importantes que son los años de instituto, años en los cuales se forja una personalidad y se hace frente a una serie de decisiones que demuestran cómo los jóvenes van pasando poco a poco a ser adultos. ■

José Antonio Conejero Vizcaíno
Licenciado en Filosofía y Letras
Asesor de estudios y profesiones del Ayuntamiento de Torrelozón

Situación de los profesores de Religión

Nota del Secretariado de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis

Desde el pasado día 2 de noviembre, varios profesores de Religión se encuentran en huelga de hambre. Con ella pretenden presionar a la Comunidad de Madrid para que mantenga las condiciones laborales que tenían con el Ministerio de Educación. Con la intención de clarificar la situación jurídico-administrativa del profesorado que imparte esta disciplina, el Secretariado de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis ha hecho pública una nota. Esta nota se ha publicado en el Semanario Alfa y Omega número 187, de fecha 18 de noviembre. A continuación recogemos de forma íntegra el contenido de dicha nota, que consideramos de interés para todos los profesores de Religión del país.

La situación de los profesores de Religión de todas las etapas educativas se fundamenta en el Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, de 1979, que en su artículo III dice: La enseñanza religiosa será impartida por las personas que, para cada año escolar, sean designadas: por la autoridad académica entre aquellas que el ordinario diocesano proponga para ejercer esta enseñanza. En consecuencia, los obispos proponen para su designación por la autoridad académica a los profesores que van a impartir dicha enseñanza en cada año escolar. Sucesivamente cada año han renovado esta propuesta para los mismos.

En cuanto a los profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato procede aclarar que, desde 1979 por una Resolución de 26 de septiembre y posteriormente por una Orden Ministerial de 11 de octubre de 1982, están equiparados a los profesores interinos del Estado en remuneración y Seguridad Social. Esta equiparación de los profesores interinos no evitaba que fuese necesario proceder anualmente a la renovación de la propuesta de los profesores de Religión por parte de los Obispos diocesanos, de la que se hablaba arriba. También el

nombramiento según la Orden Ministerial citada, aunque renovado automáticamente, tiene carácter anual.

Esta situación jurídico-administrativa, que permitía a los profesores de Religión de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato recibir una remuneración y Seguridad Social equiparable a la de los profesores funcionarios del Estado, no la tenían los demás profesores de Religión en Educación Infantil y Primaria, que se encontraban en una situación de precariedad: con una deficiente regulación jurídica, con remuneración escasa e insegura y con privación total de Seguridad Social. Por ello, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, por encargo y mandato unánime de la Asamblea Plenaria, a lo largo de más de una década ha tratado de llegar a un acuerdo con la Administración Pública para resolver la situación de este profesorado, con criterios análogos a los que se venían empleando con los profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Todo ello se consigue mediante el Convenio Económico Laboral de 26 de febrero de 1999.

En este Convenio, la cláusula 3ª afirma que los profesores de Religión católica a los que se refiere el presente Convenio percibirán las retribuciones que correspondan en el respectivo nivel educativo a los profesores interinos. En su cláusula 5ª dice así: Los profesores encargados de la enseñanza de la Religión católica a los que se refiere el presente convenio (Educación Infantil, Primaria y Secundaria) prestarán su actividad en régimen de contratación laboral, de duración determinada y coincidente con el curso o año escolar, a tiempo completo o parcial, y quedarán encuadrados en el régimen general de la Seguridad Social. A los efectos anteriores, la condición de empleador corresponderá a la respectiva Administración Educativa. Y en su cláusula 6ª, párrafo 2, dice: Los profesores de Religión católica de Educación Secundaria, manteniendo la actual equiparación de su retribución con la del profesor interino correspondiente, pasarán a prestar su actividad en régimen de contratación laboral de acuerdo con lo previsto en la cláusula anterior. Como se puede ver, en este Convenio se procede a adoptar un régimen jurídico común para todo el profesorado de Religión católica, que se inspira no ya en el Derecho administrativo sino en el Derecho labo-

ral, cuya aplicación con frecuencia han reclamado los mismos profesores, pero que no altera los elementos de la situación jurídico-económica de los profesores de Religión de Educación Secundaria, que siguen percibiendo la misma remuneración y siguen disfrutando de la misma Seguridad Social y en el empleo que tenían hasta ahora. Todo ello, sin embargo, supone una sustancial mejora del resto del profesorado de Religión, hasta ahora fuertemente discriminado. El Convenio ha entrado en vigor este curso. En las distintas diócesis se han realizado las correspondientes propuestas de profesores de Religión. Y por parte de la Administración educativa, ya se ha procedido a la firma de los contratos necesarios para el presente año escolar, como se ven a haciendo con los nombramientos, según el procedimiento anterior. Se ha dado a los profesores un plazo amplio para la firma de estos contratos. Finalizado el plazo señalado, si algún profesor decide no firmar su contrato, la Administración no podrá efectuar el correspondiente nombramiento al quedar por ello extinguida su relación laboral con dicha Administración, debiendo el Ordinario del lugar proponer nuevo profesor para que los alumnos sigan debidamente atendidos.

En estas últimas fechas algunos profesores insisten en sus gestiones para que se les reconozca una relación laboral indefinida, que va más allá de lo prescrito en el Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español y del Convenio antes mencionado, que determinan que la propuesta y nombramiento de profesores de religión ha de realizarse para cada año escolar. Algunos de estos han recurrido a los tribunales antes y después de la firma del Convenio. En todas las Sentencias siempre ha quedado patente que son necesarios la propuesta del Ordinario y el nombramiento de la Administración educativa para que la relación laboral tenga efecto.

La Conferencia Episcopal Española desea lograr cuantas mejoras sean posibles, tanto para los profesores como para la calidad de la enseñanza de la Religión, naturalmente siempre en el marco del Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español y el Convenio antes mencionado. ■

Fuente: Escuela Española

**SOLO UN POCO
DE TU TIEMPO
PUEDE HACER FELIZ A MUCHA GENTE
SOBRE TODO A TI
DALES TU MANO
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO**



MANCOMUNIDAD

THAM

DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

AYUNTAMIENTO de
TORRELODONES

Los límites de la educación

Mercedes Ruiz Paz pasará a la historia por hacer saltar en pedazos los actuales procedimientos, jergas y patrañas educativas. Desde la primera línea hasta la última de su hermoso libro, «Los límites de la educación», se proporciona al lector un argumentario difícil de expresar con la sistemática y precisión con que la autora lo hace.

Después de leer, releer y estudiar el libro de Mercedes Ruiz Paz, no pueden quedar dudas honestas sobre lo que, urgentemente, hay que hacer con la educación de los jóvenes.

Gregorio Salvador de la Real Academia Española en la tercera de ABC del 13 de julio de 1999, dice «A esos lectores que se han sentido un tanto aliviados y comprendidos por lo que yo pude contar en mis artículos, este libro les proporcionará un mayor desahogo y además les ayudará a entender más fielmente muchas de las cosas que están presenciando».

En el capítulo LA PEDAGOGIA DEL CONTENIDO, nos hace ver su autora, cómo se quiere confundir el continente con el contenido, la forma con el fondo, el instrumento con la ciencia y el conocimiento. Los ignorantes han convencido a políticos y responsables que mejor que aprender a escribir es estudiar a fondo la tecnología del lápiz y del bolígrafo, mejor que usar el papel como soporte de ideas es inculcar a los jóvenes el daño que se produce a la naturaleza por la destrucción de los árboles en la utilización de la celulosa.

Inmersos en esa gran mentira se está generando un mal de dimensiones incalculables y sin posibilidad de reparación. Sólo los excepcionales, que son muy pocos, si tienen el apoyo familiar, puede que escapen a esta destrucción educativa. Si antes la sociedad buscaba caminos no elitistas, cae por esta vía en la quinta esencia del elitismo en un grado de fracaso escolar de tal dimensión que se tiene que ocultar por medio de calificaciones planas como la de PA (progresada adecuadamente).

En el ámbito de las nuevas tecnologías el «desmadre» es absoluto, en lo que a la formación primaria y secundaria se refiere. Aquí, dado lo nuevo de estos conocimientos y su velocidad de evolución, ha proliferado los profesores de informática con unos niveles, en general, ínfimos que centran su docencia en su continente y no en el contenido. Es muy sencillo explicar a alumnos entre los 10 y 17 años programación en C o el windows-98, lo difícil es usar la informática como herramienta de trabajo. Volvemos al bolígrafo. Describir y con ello salir del paso con el instrumento de escritura, es simple. Resolver con él ecuaciones diofánticas, es otra cosa. Por esta razón los autoproclamados profesores de la autoinventada ciencia de la informática discursen sobre los conceptos crípticos de esta materia que para nada servirán al educando. La aplicación concreta del ordenador y de sus programas en la comprensión y desarrollo de materias, desde la filo-

sofía a la matemática, es lo que, en un intento incomprendido y denostado, he querido plantear bajo la denominación de USOMATICA. Si llegara a prosperar este concepto, muchos de los que viven del cordero tendrían que buscar nuevos recursos de ingresos.

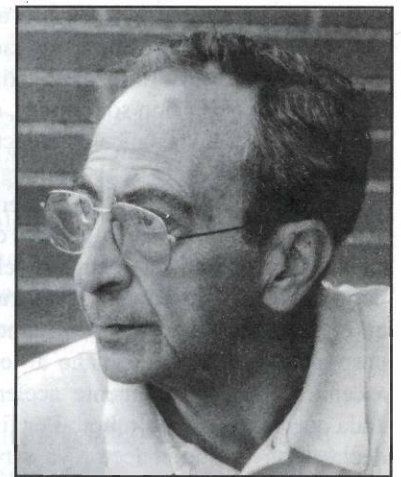
Apoyándome en los conceptos vertidos en el libro de Mercedes Ruiz Paz, en que lo básico es el contenido y no el continente, seguiré luchando para lograr la aplicación del ordenador como un medio de enseñanza de una ciencia.

Aquí la motivación y la autoestima de la que tanto se habla y de la que hace un inmejorable planteamiento Mercedes Ruiz Paz en el capítulo duodécimo de su libro.

En él la autora, Mercedes Ruiz Paz, nos dice: «Las otras realidades están contenidas en las materias de estudio cuyo conocimiento y dominio hubieran sido del todo necesarios para este alumno a fin de proporcionarle nuevos intereses y motivaciones. Esto habría sido posible con un profesorado que aceptara que los contenidos de la enseñanza pueden ser motivadores en sí mismos, creadores de intereses y acicate de curiosidades.»

Por los pasillos y las aulas de los Colegios de Primaria e Institutos de Secundaria, pasean psicólogos, logopedas, pedagogos y demás profesionales del entorno educativo. Se echa de menos a historiadores, filólogos, matemáticos y todos aquellos que transmiten el conocimiento.

Qué más da. Las generaciones de alumnos seguirán saliendo de las aulas con el PA grabado en la frente, sin que se pueda distinguir al que aprovechó las enseñanzas del que pase sus manos pintadas de color rojo por las cuartillas de manualidades. Todos, listos y menos listos, trabajadores y vagos son en nuestro país PA. El día de mañana, cuando de verdad la empresa privada o pública, con el instrumento de la entrevista o de la oposición, les seleccione ya no valdrá el PA. ■



José Martínez López de Letona
 Ingeniero Industrial
 D.N.I. 214179A

* Título de la obra de Mercedes Ruiz Paz comentada en este artículo. Editorial Grupo Unión Ediciones S.L.

DICIEMBRE 1999

MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	

ENERO 2000

SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	SABADO
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	

FEBRERO 2000

MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			

MARZO 2000

MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	

ABRIL 2000

SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			

MAYO 2000

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2000

JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		

Una puerta a la esperanza

«Lo queremos todo. Queremos una educación de élite para todos»: con esta declaración cierra la autora el décimo capítulo de «Los límites de la educación». Fuera de su contexto, esa expresión sólo puede, quizá, despertar cierta condescendencia irónica en el lector. Cuando se llega a ella después del largo recorrido argumental y probatorio que se ofrece en los capítulos anteriores, sólo es posible sumarse a la iniciativa; eso siempre que el lector haya sido capaz previamente de recuperar el resuello. La autora parte de la mera descripción del actual estado de las cosas en el mundo de la enseñanza (nunca más «educación»); paso a paso, lleva de la mano al lector por un recorrido ascendente, progresivamente acelerado, durante el cual nada queda atrás sin nombrar. Por fin, resuelve en aquella declaración lo que el lector ya sabe que es ciertamente posible.

Nada queda sin nombrar, en efecto, y es ésta precisamente la primera de las virtudes de esta obra por otra parte apasionante. ¿Quién no se ha dado a todos los diablos en alguna ocasión al intentar descifrar la jergonza de la moderna (y ya rancia) pedagogía? ¿Quién no se ha desesperado al presenciar uno de los cotidianos alardes de camuflaje que las autoridades, públicas o privadas, proceden a realizar ante cualquier conflicto escolar que es dado al conocimiento público? Mercedes Ruiz, apoyada precisamente en su condición de «licenciada en pedagogía allá

por los años setenta» y, sobre todo, en sus diecisiete años de experiencia como docente, se atreve a pisar el suelo de la realidad y a llevarnos con ella; y en ese suelo es donde habitan los alumnos (¿«educandos»?) sobre los cuales pretende versar esa pedagogía hegemónica siempre oscilante «entre el espíritu y la varianza». Nunca se propone expresamente confeccionar un diccionario Pedagogía-Castellano, pero la obra lo contiene. No quiere ser «Los límites de la educación» un tratado sobre el nefasto relativismo cultural hipertrofiado de la postmodernidad, pero se podría componer ese tratado ordenando de otro modo su texto. No es esta obra un exabrupto, un panfleto o una descarga meramente emocional, pero indudablemente hay en su origen una indignación, una propuesta y una intención de combate absolutamente dignos de lo mejor de nuestra tradición intelectual.

¿Estamos ante una obra revolucionaria? Es pronto para afirmarlo. Sí, desde luego, el calificativo de «progresista» parece adquirir un significado pleno al atribuírselo: lo que en su día fue considerado como tal en ese mundo pedagógico ha quedado evidentemente herrumbroso, y a la vista está (pero atreverse a decirlo es otra cosa) que desde hace años se lo se desliza pendiente abajo y arrastra a los alumnos hacia un extraño territorio en el que el tema «El Buzón de Correos» ha sustituido a «Los mamíferos», y las dos semanas de preparación de las fiestas de carna-

val a Cervantes. Mercedes Ruiz es la primera voz que protesta en público con las mismas palabras que en tantas reuniones privadas se pueden oír; también ella se pregunta por qué sólo en reuniones privadas. Sentíamos la necesidad de una obra como «Los límites de la educación» desde hace años; por fin parece haber vida inteligente en la pedagogía; por fin alguien propone una Pedagogía del Contenido.

Su perfecta prosa, en ocasiones incluso hilarante, tiene además la virtud de expresar todo aquello que al ser leído es asumido por el lector como pensamiento propio. Nada más fácil que contagiarse del criticado al tratar asuntos como el concepto de «autoridad», o el de «metodología», o tantos otros. Sin embargo, lejos de reproducir los vicios y las vacuas pedanterías homicidas, Ruiz consigue hacer de todo ello materia de sentido común. Probablemente habría que acabar con las típicas maledicencias acerca de este y recuperarlo para la enseñanza en la medida en que lo propone la autora. Sobre esa base, ella cree que todavía es posible la enseñanza. Cualquier lector de «Los límites de la educación» se incorporará a esa esperanza. ■

Mercedes Ruiz Paz

«Los límites de la educación» Grupo Unisón Ediciones.

Madrid 1999

205 págs. 2.000 ptas.

Libro de Naturaleza en Torrelodones

David Domínguez Villar no deja nada por tratar en este recomendable libro que los habitantes de este pueblo deben adquirir y leer si quieren conocer en profundidad y de forma amena todo lo relacionado con la geografía, geología, fauna, flora, rutas ecológicas en general y cuestiones puntuales sobre ellos.

El propio autor, en la presentación oficial el día 12 de noviembre, decía del mismo, que siendo de fácil lectura y comprensión, constituye una guía para trabajos académicos.

Allí, se expresó por parte del Sr. Alcalde y de D. Javier Navarrete, Concejal de Educación e impulsor del proyecto de publicación, la idea de continuar apoyando proyectos similares.



Teléfonos de interés

- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ATENCIÓN AL PÚBLICO: 5.86.10.00
- AMBULANCIAS: 8.59.07.87
- APA INSTITUTO: 8.59.03.54
- APA LOS ANGELES: 8.59.49.24
- APA LOURDES: 3.19.80.00-138
- ASISTENTE SOCIAL: 8.59.14.79
- AYUNTAMIENTO: 8.59.12.53
- BALDER (COLEGIO): 8.56.31.63/64
- BEGÍN (GUARDERÍA): 8.59.44.78
- BECAS ARTE DEL MEC Ext. 2791: 5.32.50.89
- BECAS EST. REGLADOS DEL MEC: 4.08.20.09/00
- BIBLIOTECA COLONIA: 8.59.26.57
- BIBLIOTECA PUEBLO: 8.59.48.88
- BOMBEROS: 085
- CÁMARA DE COMERCIO FORMACIÓN DE COMERCIALES: 5.38.38.41/38.40
- CAPACIT. AGRARIA VILLAVIC. DE ODON: 6.16.05.60
- CASA DE CULTURA: 8.59.06.46
- CASA DE LA JUVENTUD: 8.59.47.79
- CENTRO DE FORMACIÓN DE LA CRUZ ROJA: 5.32.55.55
- CENTRO SALUD: 8.59.04.85
- CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL DE INEM: 6.58.04.13
- CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN: 8.59.09.93
- CENTRO REGIONAL INFORM. Y DOCUM. JUVENIL: 5.80.42.42
- CAM INSTIT. MEJORA Y FORMAC. PARA EL EMPLEO: 900.122.412
- CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: 8.59.25.06
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN C.A.M.: 5.80.04.00/45.83
- CORREOS: 8.59.11.71
- CRIMINOLOGÍA (ESC): 3.94.54.13
- CRUZ ROJA: 8.59.37.36
- CUZCO (GUARDERÍA): 8.59.00.83
- DIEGO DE VELÁZQUEZ (INSTITUTO): 8.59.04.05
- DIRECCIÓN PROVINCIAL MEC: 4.11.40.17
- DISEÑO DE MODA DE CAM: 3.31.01.26
- E.I. EL TOMILAR: 3.59.28.93
- E.I. MUNICIPAL: 8.59.01.09
- EDUC. ESPECIAL: 5.16.45.46/5.22.11.00
- EDUCACIÓN FÍSICA INEF: 5.89.40.00
- EDUC. A DISTANCIA Progr. «A SABER»: 900.100.073
- EDUC. DE ADULTOS: 8.51.77.49
- EL PARQUE (COLEGIO): 8.59.06.30
- EL PINAR (GUARDERÍA): 8.59.07.58
- EL PRINCIPITO (GUARDERÍA): 8.59.19.90
- EL ROMERAL (GUARDERÍA): 8.59.02.52
- EMERGENCIAS MÉDICAS: 0.61
- THAT'S ENGLISH: 5.33.58.03
- ESCUELA DE PASTELERÍA DE CAM: 4.67.48.10
- ESCUELA DE PANADERÍA DE CAM: 4.45.86.50/86.16
- ESCUELA DIPLOMÁTICA: 5.53.53.00
- ESCUELA DE ANIMACIÓN DE CAM: 5.56.24.40
- ESCUELA DE CARNE CAM POZUELO: 5.47.13.24
- ESCUELA DE MÚSICA: 8.59.10.47
- FARMACIA (COLONIA): 8.59.01.01
- FARMACIA (PUEBLO): 8.59.09.31
- FOMENTO DE EMPLEO: 8.59.51.61
- FORMAC. EDUCATIVA CAM: 5.80.34.15
- FUND. ESTUDIOS SUPERIORES: 8.59.50.29
- GARANTÍA SOCIAL EDUC. COMPENSATORIA: 5.80.41.55
- GEMOLOGÍA ESCUELA: 3.97.48.19/38.37
- GRADUADO ESCOLAR PRUEBA LIBRE: 4.11.40.17
- GRAN TURISMO: 8.59.12.49
- GUARDIA CIVIL: 8.59.39.71
- IDIOMAS ESC. OFICIAL: 5.33.58.03
- INSERSO: 3.23.44.79
- INFORMACIÓN GENERAL CAM: 112
- INVEST. PRIVADO ESCUELA: 3.94.54.13
- JULIAN DE CASTRO AUTOBUSES: 2.84.84.00
- LARREA AUTOBUSES: 5.30.48.00
- LOS ANGELES C.P.: 8.59.21.78
- LOS SAUCES COLEGIO: 6.30.46.63
- MEC: 5.21.45.30/5.173.95
- MINISTERIO DE TRABAJO ACCIÓN DEL MENOR: 3.47.81.70
- NTRA. SRA. DE LOURDES C.P.: 8.59.22.10
- ONDA TORRELODONES: 8.59.21.62
- PARROQUIA SAN IGNACIO: 8.59.03.02
- PARROQUIA N. S. ASUNCIÓN: 8.59.12.72
- PILOTO CIVIL ESCUELA: 3.01.94.28
- POLICÍA MUNICIPAL: 8.59.40.85
- POLIDEPORTIVO MUNICIPAL: 8.59.24.87
- RADIOTERAPIA Y MED. NUCLEAR: 5.86.89.12
- RENFE: 3.28.90.20
- REVISTA MUNICIPAL: 8.59.29.05
- SAN IGNACIO (COLEGIO): 8.59.19.19
- SUBDIRECCIÓN MEC MADRID-OESTE C. VILLALBA: 8.51.65.56
- TÁXIS: 8.59.11.75
- TELEFÓNICA: 004
- TETE (GUARDERÍA): 8.59.16.05
- UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO (P): 8.10.91.00
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID: 3.97.50.00
- UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID: 6.24.97.31/73
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID: 3.94.12.07
- UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID (P): 6.16.94.00
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (P): 3.36.60.00
- UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS (P): 5.40.61.20
- UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA (P): 5.34.39.50
- UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE MADRID (P): 6.64.23.99/38.14

No olvides marcar el 91 delante de los teléfonos

Inauguración del Curso Escolar CMF

Como viene siendo costumbre, el Centro Municipal de Formación, celebró el pasado mes de octubre la inauguración oficial del curso escolar con un sencillo acto celebrado en el club de campo, que presidió el Sr. Alcalde, y al que asistieron los concejales de Educación y Juventud, así como autoridades del Ministerio y las direcciones y claustros de los centros docentes públicos y concertado de la localidad, algunos de los cuales aparecen en la fotografía.



Ayuntamiento de Torrelodones

Navidades 1999-2000

Actividades mes de Diciembre

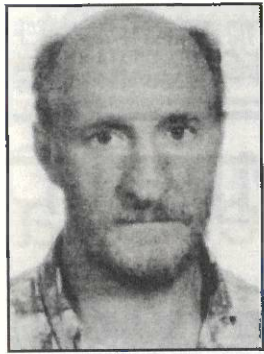
- 17 de diciembre, a las 11,00 horas
III Encuentro de Villancicos en el Teatro Bulevar.
- 18 de diciembre
II Trofeo Navidad Natación infantil (Polideportivo)
- 18 de diciembre, a las 17,30 (Teatro Bulevar)
La Isla del Tesoro, espectáculo para niños.
- 18 y 19 diciembre en la Pza. del Ayuntamiento
Rastrillo de Torrelodones
Mueble antiguo y moderno y complementos ornamentales.
- 19, 20 y 21 de diciembre
Natación en familia - Piscina cubierta (Polideportivo)
- 20 de diciembre, a las 18,00 horas
Merienda-Cena en el Club de Campo (Tercera Edad)
- 20 de diciembre, a las 18,00 (Teatro Bulevar)
Concierto de la Escuela Municipal de Música
- 23 de diciembre - Visita a la Feria de Juvenalia (Casa de Juventud)
- 27 de diciembre - Visita al Circo de las Navidades (Casa de la Juventud)
- 28 de diciembre - Patinaje sobre hielo (Casa de la Juventud)
- 30 de diciembre, a las 22,30 horas
Concierto de Navidad
Orquesta del Teatro Académico de Ópera y Ballet de Kharkov (Ucrania)
- 31 DE DICIEMBRE - CELEBRACIÓN DEL FIN DE AÑO
Copa de Cava en la Plaza del Ayuntamiento.
Fiesta para jóvenes carrozas en el Club de Campo.
Fiesta para jóvenes (sin alcohol), en Restaurante Capone
- 3 de enero, a las 20,30 horas (Teatro Bulevar)
Violetas para un borbón
- 4 de enero, a las 11,00 horas, en la Plaza del Ayuntamiento
Fiesta Infantil (juegos, concursos... etc)
- 4 de enero, a las 17,30 (Teatro para niños en el Teatro Bulevar)
El Secreto de Lena - «Un juguete una entrada»
Los juguetes se entregarán a la organización Aldeas Infantiles
- 5 de enero, a las 16,15 horas Gran Cabalgata de Reyes y entrega de regalos en la Plaza del Ayuntamiento.
- 9 de enero - Carrera pedestre
- II Torneo de Navidad de Fútbol Sala (Polideportivo)
Plazo de Inscripción hasta el 17 de diciembre
- IV Concurso de Escaparatismo Navideño
Entrega de Premios el día 28 de diciembre, a las 20,30 horas, en el Club de Campo.

Macarena Botella

Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Torrelodones



El Centro Municipal de Formación somos veinte profesionales que coordinamos nuestros esfuerzos dentro de la Concejalía de Educación de la que formamos parte.



Rubén Criado

¡Qué diferente este año 1999 de aquel lejano 999, en que toda la humanidad de la Europa Occidental cristiana, creyó llegado el fin del mundo!

Se perdonaban deudas, se reconciliaban con sus enemigos, se confesaban los secretos y pecados más íntimos, y buscaban la paz espiritual y el perdón, para despedirse de esta vida.

La actividad por estas fechas era frenética, y no dejaban de observar los signos celestes y los cataclismos de la naturaleza como avisos de lo inminente.

Pasaron las guerras, ofensivas o defensivas, olvidaron rencillas y diferencias, todo ello por temor y desconocimiento, por falta de presupuestos mentales para superar lo que tan solo era una cifra redonda, la llegada del año 1000.

Hoy nadie piensa en perdonar nada ni en hacerse perdonar. En buscar al diferente y tenderle la mano; ni siquiera recordamos bien de qué se cumplen los 2000 años.

O si lo recordamos, ello no nos mueve a nada extraordinario, si no es en el terreno de lo festivo, en la idea de ser los afortunados que estamos aquí en este hito en la historia de la humanidad.

No tratamos de limpiar nuestra trastienda de guerras, desigualdades económicas, sociales, educacionales, de las que sin embargo somos conscientes y estamos tan bien informados.

A pesar de todo, en estas fechas tan redondas y bonitas que nos esperan, con la paga extra por gastar, sin grandes preocupaciones y con los medios que nos da vivir en un país rico, intentemos nada menos que ser felices y hacer felices a otros, que no es poco.

Rubén Criado

SIGLO Y MILENIO

No se empieza a contar por el cero, sino por el uno, y la decena acaba con el diez, la centena con el cien... y el siglo también. Y otro tanto con el milenio. Luego, el año 2000 no da comienzo ni a siglo ni a milenio. Será el 2001.

Y no es que lo diga yo, lo dicen los estamentos oficiales. Los comercios son otra cosa, y todos tenemos que vivir.



Ayuntamiento de Torreldones

En Torreldones tienes todos los servicios que puedes necesitar:

Colegios, Instituto, Centro de Salud, Casa de Cultura, Casa de la Juventud, Bibliotecas, Autobuses y trenes a Madrid cada 15 minutos, Polideportivo con piscinas de invierno y verano, Parroquias, Galerías de arte, Centros de Ocio, además de todo tipo de actividades culturales y deportivas para mayores, jóvenes y niños.

Información:

CASA DE LA JUVENTUD:

Parque J. H. C/ Francisco Sicilia, 4 • 28250 Torreldones • Tel.: 859 47 79

STAFF

EDITA:

Concejalía de Educación.
Ayuntamiento de Torreldones. Madrid.

PUBLICA y COORDINA:

Centro Municipal de Formación.

DIRIGE:

Rubén Criado García.

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

Macarena Botella,
José Luis Castilla,
José A. Conejero,
Marta Crespo,
Rubén Criado,
Chelo,
Inmaculada Fernández,
Margarita García,
Rogelio López,
Angela Lozano,
Pepa Martín,
José M.ª Martínez/Letona,
Mark Mc Quade,
José Mur,
Mercedes Ruiz,
Jon Subinas,
Calendario: Ana I. Panadero.

FOTOGRAFÍAS:

Cedidas particulares.
Cedidas Revista Torreldones.
Autor:
José Luis Castilla.

PRODUCCIÓN, MAQUETACIÓN y REALIZACIÓN:
ATIG, S.L.

DEPÓSITO LEGAL:
AV-384-1997.

TIRADA:
3.000 ejemplares.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA:

Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad exclusiva de los firmantes de las colaboraciones. Los colaboradores deberán identificarse fehacientemente, aunque puedan aparecer con pseudónimo o sus iniciales. La dirección se reserva el derecho de extraer los originales si los considera necesario.

Torreduca